



"2019 - Año de la Exportación"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 16 MAY 2019

VISTO: El Expediente CUDAP: FCE_EXP-S01:0000062/2019, la Facultad de Ciencias Económicas. Actualización Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado: "Especialización en Gestión de Empresas Cooperativas" de la FCE-UNaM (Res. CD. Nº 178/18), y

CONSIDERANDO:

QUE, la Resolución CD Nº 178/18 del Consejo Directivo de la citada Facultad, aprueba la actualización del Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado "Especialización en Gestión de Empresas Cooperativas".

QUE, a fs. 23 los miembros firmantes de la Comisión de Asesoramiento Técnico de Posgrado, en Despacho Nº 003/2019, sugieren: "*SE APRUEBE LAS ACTUALIZACIONES DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS COOPERATIVAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS*".

QUE, la Comisión de Posgrado se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 004/19 obrante a fojas 26, sugiriendo: "*la aprobación de la actualización propuesta*".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/19, efectuada el día 24 de Abril de 2019 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR, la actualización del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado "**Especialización en Gestión de Empresas Cooperativas**" de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones que, como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 034/19

haa


Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones